



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la Ciudad de México, siendo **las 10:00 horas, del día 27 de mayo de 2024**, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez, No. 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en adelante "la Ley", 47 y 48 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales del 1 al 09 de la convocatoria de esta Invitación.

Este acto es presidido por la C. Deisy Jazmín Herrera Romero, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp); publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante la Oficina de Representación correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley" y el numeral 3.1.2 de la convocatoria, quien preside el acto, verificó en la bóveda de CompraNet, la existencia de proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica se pudo constatar que existen 03 proposiciones de los siguientes licitantes:

Licitantes
<b>QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES, S. A. DE C. V.</b>
<b>ROSCOR AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.</b>





**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Licitantes**

**SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S. A. DE C. V.**

Como se indica en la siguiente pantalla:

**Procedimiento IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

Código del expediente: F-2024-00051464      Número de procedimiento de contratación: IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024      Estatus del procedimiento de contratación: **PENDIENTE DE APERTURA**

Código interno del procedimiento: P-2024-00049084      Nombre del procedimiento de contratación: **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO D**

Licitantes que han presentado proposición: **3**

**Apertura de proposiciones**

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participacj
1	QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES SA DE CV	15/05/2024 19:33	27/05/2024 09:34			Electrónica
2	ROSCOR AUTOMOTRIZ SA DE CV	15/05/2024 19:31	26/05/2024 13:46			Electrónica
3	SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC SA DE CV	15/05/2024 19:32	26/05/2024 16:46			Electrónica



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

Acto seguido, con fundamento en el artículo 43 fracción III de la "la Ley", el área requirente manifiesta en este acto, se continuará con el procedimiento de contratación y se procederá con la evaluación de las proposiciones presentadas.

Por lo anterior, se verificó en el directorio de proveedores y contratistas sancionados en CompraNet, que los licitantes, no se encuentran sancionados o inhabilitados en ninguno de esos rubros, como se muestran en las siguientes pantallas.

**FUNCIÓN PÚBLICA** | Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye. Tiene una periodicidad sustantiva al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Busqueda por: **Proveedor y Contratista** | Tipo de Sanción: **Todos**

Selecciona proveedor y contratista

**QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES SA DE CV** [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta continuará en tanto la multa no haya sido pagada.

*Handwritten marks and signatures*



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**  
**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del  
parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación  
de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de  
México y Estado de México.**  
**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**FUNCIÓN PÚBLICA** Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado preventivo que padece en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Selección al proveedor y contratista

**ROSCOR AUTOMOTRIZ SA DE CV** [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
	0 - 0 of 0				

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impide la celebración de todo lo multa no haya sido pagada.

**FUNCIÓN PÚBLICA** Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado preventivo que padece en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Selección al proveedor y contratista

**SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC SA DE CV** [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
	0 - 0 of 0				

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impide la celebración de todo lo multa no haya sido pagada.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En apego a lo que establece el artículo 35 de "la Ley" se procedió a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las propuestas técnicas, económicas y documentación complementaria presentada a través de CompraNet por los siguientes licitantes:

Licitantes
<b>QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES, S. A. DE C. V.</b>
<b>ROSCOR AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.</b>
<b>SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S. A. DE C. V.</b>

Con fundamento en el artículo 48, fracción III del Reglamento de "la Ley", se llevó a cabo la revisión de la documentación técnica, legal, administrativa y económica presentada por los licitantes señalados en el punto anterior, en forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido; se adjunta a la presente acta, las listas de recepción de la documentación entregada a través de CompraNet de cada licitante.

Acto seguido, después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de "la Ley".

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de "la Ley", se da lectura a los montos de las propuestas económicas presentadas, como se consigna a continuación:

Nº.	NOMBRE DEL LICITANTE	Monto con IVA
1	<b>QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES, S. A. DE C. V.</b>	<b>\$70,531.92</b>
2	<b>ROSCOR AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.</b>	<b>\$61,286.48</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
Z  
A  
d  
J



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

N°.	NOMBRE DEL LICITANTE	Monto con IVA
	<b>SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S. A. DE C. V.</b>	<b>\$6,706,192.00</b>

Las proposiciones técnicas y económicas, fueron rubricadas por la servidora pública que preside y el Área Requirente, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 35 de "la Ley".

De conformidad con el artículo 35 fracción III de "la Ley", las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el **día 30 de mayo de 2024 a las 17:00 horas**, en este mismo recinto; razón por la cual, se solicita al área requirente que entregue al Departamento de Adquisiciones, a más tardar el día **29 de mayo de 2024 a las 12:00 horas**, el resultado de la evaluación técnica de las propuestas técnicas presentada por los licitantes, documentación que en éste acto se entrega en medio electrónico (CD). El acto de notificación de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/auth/realms/procura>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No. 160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo **las 13:00 horas, del día 27 de mayo de 2024.**

Esta acta consta de **31 fojas útiles (07 fojas de la presente acta y 24 fojas de los acuses de recepción de las proposiciones, que forma parte integral de la presente acta)**, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma a través de correo electrónico Institucional.



Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones.**

**Invitación a cuando menos Tres Personal Nacional Electrónica  
CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024**

**Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

Nombre	Área	Firma
<b>Deisy Jazmín Herrera Romero</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	
<b>Rubén Tapia Juárez</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	
<b>Adriana Oliver Rangel</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	
<b>Noemí Elena Ramón Silva</b>	Jefa de la Oficina de Representación	

----- **Fin del Acta** -----







Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

**"ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"**

Lugar y fecha de expedición: 27/05/2024

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PRESENTE**

Por este conducto hago constar la entrega de los siguientes documentos en tiempo y forma requeridos por el "INEA". (No llenar las columnas de "SI / NO/FOLIOS").

Nombre o razón social: Servicio Automotriz Lemarc, S.A de C.V.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>				
6.1	Propuesta Técnica. <b>ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) Formato A-1</b>	✓		73 Fojas
6.1, b)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado efectuar sin costo alguno para el instituto el o los dictamen(es) técnico(s) del o los vehículo(s) que sea(n) necesario(s) cuando el titular del departamento de servicios generales así lo requiera a fin de determinar el grado de funcionalidad o en su caso determinar la baja y destino final.	✓		01 Foja
6.1, c)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder por cualquier daño y/o perjuicio producido por la prestación de cualquier servicio de mantenimiento, por la instalación inadecuada de refacciones o por la mala calidad de las mismas, además de aceptar la aplicación de la sanción por servicio deficiente.	✓		01 Foja
6.1, d)	Los licitantes deberán entregar un escrito en el cual manifiesten su compromiso de entregar las partes que fueron cambiadas para constatar que fueron sustituidas.	✓		01 Foja
6.1, e)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder de cualquier daño o negligencia durante el traslado	✓		01 Foja





Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	de los vehículos de las instalaciones del instituto al taller y del taller a las instalaciones del instituto, así como la pernocta de los vehículos en las instalaciones del taller que se encuentren en servicio de mantenimiento, haciéndose responsable de los vehículos del instituto, para lo cual se obliga a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y a responder por los daños y perjuicios que resulten de los trabajos de reparación y que ocasionen un mal funcionamiento del vehículo, durante los trabajos de mantenimiento. El licitante adjudicado solo podrá retirar de sus instalaciones los vehículos únicamente para fines de prueba y previa autorización vía telefónica del supervisor, caso contrario se aplicará la sanción correspondiente.			
6.1, f)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen que en caso de resultar adjudicado, establecer un mecanismo de atención las 24 horas del día, para proporcionar los servicios de grúa que le sean requeridos durante la vigencia del instrumento jurídico, sin que esto represente un costo adicional para el instituto, entendiéndose que si después de tres horas de hecho el llamado para obtener el servicio de grúa dentro de la ciudad de México y 6 horas como máximo para el estado México, de no presentarse en los tiempos señalados, todo el servicio de mantenimiento que requiera el vehículo será sin costo alguno para el Instituto.	✓		01 Foja
6.1, g)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos con motor a gasolina y con motor a diésel, en los tiempos máximos.	✓		01 Foja
6.1, h)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado, que en caso de emergencia en un radio de 50 kilómetros a la redonda de las instalaciones que ocupa el INEA en oficinas centrales y sus unidades de operación en la ciudad	✓		01 Foja

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTA EL DOCUMENTO? (Firmado exclusivo del "INEA")		FOLIOS
		SI	NO	
	de México y estado de México, atenderá en un lapso no mayor de seis horas, contadas a partir de la hora en que le sea notificado por vía telefónica o correo electrónico la solicitud correspondiente, para lo cual uno de sus técnicos arribará al lugar donde se encuentre el vehículo, quien se identificará como empleado del licitante adjudicado y con licencia de conducir tipo a o c, así como efectuar los trabajos necesarios para regresar el vehículo a la circulación o, en caso de no ser posible, deberá realizar las acciones necesarias para su arrastre a las instalaciones del licitante adjudicado, sin costos adicionales para el Instituto			
6.1, i)	Los licitantes deberán integrar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual acepta y garantiza los servicios que preste en términos de lo señalado en el tabulador de garantías establecido en el apéndice c "tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel" de las presentes especificaciones técnicas. En el caso de que existan conceptos de garantías no especificados en dicho apéndice, las mismas serán acordadas entre el licitante adjudicado y el Instituto.	✓		01 Folios
6.1, j)	Los licitantes deberán presentar un listado de las refacciones a utilizar en el servicio de mantenimiento correctivo garantizando que los precios presentados serán respetados al inicio y durante la vigencia del instrumento jurídico, de acuerdo a las características de los vehículos enlistados en el apéndice e "listado de vehículos".	✓		21 Folios
6.1, k)	Presentar copia simple de un instrumento jurídico de recolección de aceite, emitido por la secretaría del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT).	✓		02 Folios
6.1, l)	Presentar copia simple de la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SCFI-2008.	✓		11 Folios
6.1, m)	Presentar copia simple de la autorización de los recipientes sujetos a presión y memoria de cálculo de la NOM-020-STPS-2011, vigente (recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas), en la que se	✓		02 Folios

2  
J  
A



A



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? EL (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	establece los requisitos de seguridad para el funcionamiento de los recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas, en los centros de trabajo a fin de prevenir riesgos a los trabajadores y daños a las instalaciones.			
6.1, n)	n) Presentar copia simple de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio actualizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento.	✓		10 Fojas
6.1, o)	Tener permiso de uso de suelo como taller de mantenimiento de automóviles, emitido por la secretaría de desarrollo urbano y vivienda de la Ciudad de México, así como la licencia de funcionamiento debidamente (en su caso) revalidada, por la alcaldía correspondiente dependiente del gobierno de la ciudad de México o de la autoridad equivalente en el interior de la república, del local.	✓		06 Fojas
6.1, p)	Contar con el visto bueno de seguridad y operación.	✓		4 Fojas
6.1, q)	Presentar copia de la póliza de responsabilidad civil, que cubra la vigencia del instrumento jurídico específico.	✓		12 Fojas
6.1, r)	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con Licencia Única Ambiental y en caso de resultar adjudicado deberá presentar esta en original y vigente.	✓		01 Feja
6.1, s)	Proporcionar el servicio en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los días sábado. En lo que respecta a servicios de emergencia, la recepción de los vehículos deberá ser durante las 24 horas y durante la vigencia del instrumento jurídico.	✓		01 Feja
6.1, t)	Contar con 5 técnicos especializados en el área automotriz (mecánica, eléctrica y electrónica, hojalatería y pintura) para poder efectuar cualquier tipo de reparación que se requiera para los vehículos propiedad del instituto, tanto preventivos como correctivos. (deberá presentar los certificados correspondientes).	✓		10 Fojas

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
6.1, u)	<p>Garantizar que cuenta con la infraestructura mínima, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Razón social en su exterior.</li> <li>✓ Contar con sistemas de seguridad o instrumento jurídico de vigilancia.</li> <li>✓ Área de estacionamiento de vehículos programados para servicio y terminado debidamente techado.</li> <li>✓ Áreas totalmente bardeadas.</li> <li>✓ Área de oficinas con comunicación telefónica, equipo de cómputo e internet.</li> </ul>	✓		01 Foia
6.1, v)	<p>Manifiestar por escrito los metros cuadrados con que cuenta el taller en el cual ejecutara los servicios que oferta, indicando en que porcentaje se encuentra techado y pavimentado o asfaltado con espacio suficiente para proporcionar el servicio.</p>	✓		01 Foia
6.1, w)	<p>Se podrá realizar, como parte de la evaluación, visita virtual o física a las instalaciones de los licitantes a efecto de verificar las instalaciones y que cuenta con la maquinaria, herramienta y equipo necesario en óptimas condiciones de uso, debiendo detallar de manera clara y precisa cada uno: de ellos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Scanner con programas actualizados.</li> <li>• Kit de herramientas para trabajo automotriz (estándar y milimétrico).</li> <li>• Bancos de trabajo.</li> <li>• Multímetro.</li> <li>• Compresómetro y probador de fugas de motor.</li> <li>• Medidor de presión para bomba de gasolina y de aceite.</li> <li>• Analizador de 5 gases de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Dinamómetro de rodillos con carga variable de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Lámpara de temperatura por medio de láser.</li> <li>• Equipo de aire comprimido para herramientas neumáticas de 5 hp.</li> </ul>	✓		01 Foia

2  
7  
4



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineadora por computadora de 4 puntos de fibra óptica.</li> <li>• Balanceadora por computadora.</li> <li>• Desmontadora y montadora neumática de llantas.</li> <li>• Equipo de lavado y engrasado.</li> <li>• Laboratorio de diagnóstico para afinación e inyectores.</li> <li>• Prensa hidráulica.</li> <li>• Gatos de patín.</li> <li>• Equipo para levantado de motores.</li> </ul>			
6.1, x)	El lugar de la prestación del servicio para oficinas centrales y unidad ciudad de México será en Francisco Márquez # 160, colonia Condesa, Cuauhtémoc, CDMX, código postal. 06140 y para la unidad de operación Estado de México, en avenida Gustavo Baz y/o calle Recursos Hidráulicos # 305 bodegas 1 y 2, código postal. 54060, Tlalhepantla de Baz Estado de México. y/o Lago Athabasca 103, col. Nueva Oxtotitlan, c.p. 50100, Toluca, Estado de México.	✓		01 Foja
6.1, y)	Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (FORMATO K)	✓		01 Foja
	Documentación optativa del licitante	✓		02 Fojas
6.2	Proposición económica. (Formato A-2)	✓		20 Fojas
6.3, a)	Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D), de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato.	✓		01 Foja
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	✓		01 Foja

Handwritten marks and arrows on the right side of the page.



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana. (Formato B).</b>	✓		01 Foja
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. <b>(Formato E).</b>	✓		01 Foja
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50</b> y <b>60</b> de la <b>LAASSP. (Formato F).</b>	✓		01 Foja
6.3, f)	Presentar <b>declaración de integridad</b> en la que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Formato G).</b>	✓		01 Foja
6.3, h)	Todos los licitantes que participan en este procedimiento deberán formular el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el <b>escrito 2, el cual deberá elaborar en el periodo comprendido de la publicación del presente procedimiento</b> , o máximo del día de la apertura de proposiciones en <b>CompraNet</b> . El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	✓		01 Foja
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>(Formato M).</b> En caso de personal moral, los socios y/o accionistas, así como su representante legal.	✓		01 Foja
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b>				
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo <b>34</b> de <b>RLAASSP</b> y artículo <b>3</b> fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro,</b>	✓		01 Foja

2  
7  
d



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	<b>Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. <b>(Formato C)</b> .			

**RECIBE**

*Daisy J. Herrera Romero*

*Handwritten marks and signature on the right margin.*



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

**"ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"**

Lugar y fecha de expedición: 27/05/24

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PRESENTE**

Por este conducto hago constar la entrega de los siguientes documentos en tiempo y forma requeridos por el "INEA". (No llenar las columnas de "SI / NO/FOLIOS").

Nombre o razón social: QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES SA DE CV

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Límite exclusivo del "INEA")		FOLIOS
		SI	NO	
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>				
6.1	Propuesta Técnica. <b>ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) Formato A-1</b>	✓		31 Folios
6.1, b)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado efectuar sin costo alguno para el instituto el o los dictamen(es) técnico(s) del o los vehículo(s) que sea(n) necesario(s) cuando el titular del departamento de servicios generales así lo requiera a fin de determinar el grado de funcionalidad o en su caso determinar la baja y destino final.	✓		1 Foia
6.1, c)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder por cualquier daño y/o perjuicio producido por la prestación de cualquier servicio de mantenimiento, por la instalación inadecuada de refacciones o por la mala calidad de las mismas, además de aceptar la aplicación de la sanción por servicio deficiente.	✓		1 Foia
6.1, d)	Los licitantes deberán entregar un escrito en el cual manifiesten su compromiso de entregar las partes que fueron cambiadas para constatar que fueron sustituidas.	✓		1 Foia
6.1, e)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder de cualquier daño o negligencia durante el traslado	✓		1 Foia



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	de los vehículos de las instalaciones del instituto al taller y del taller a las instalaciones del instituto, así como la pernocta de los vehículos en las instalaciones del taller que se encuentren en servicio de mantenimiento, haciéndose responsable de los vehículos del instituto, para lo cual se obliga a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y a responder por los daños y perjuicios que resulten de los trabajos de reparación y que ocasionen un mal funcionamiento del vehículo, durante los trabajos de mantenimiento. El licitante adjudicado solo podrá retirar de sus instalaciones los vehículos únicamente para fines de prueba y previa autorización vía telefónica del supervisor, caso contrario se aplicará la sanción correspondiente.			
6.1, f)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen que en caso de resultar adjudicado, establecer un mecanismo de atención las 24 horas del día, para proporcionar los servicios de grúa que le sean requeridos durante la vigencia del instrumento jurídico, sin que esto represente un costo adicional para el instituto, entendiéndose que si después de tres horas de hecho el llamado para obtener el servicio de grúa dentro de la ciudad de México y 6 horas como máximo para el estado México, de no presentarse en los tiempos señalados, todo el servicio de mantenimiento que requiera el vehículo será sin costo alguno para el Instituto.	✓		1 Foia
6.1, g)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos con motor a gasolina y con motor a diésel, en los tiempos máximos.	✓		1 Foia
6.1, h)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado, que en caso de emergencia en un radio de 50 kilómetros a la redonda de las instalaciones que ocupa el INEA en oficinas centrales y sus unidades de operación en la ciudad	✓		1 Foia

2  
→  
↓



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

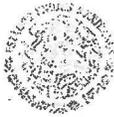
APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	de México y estado de México, atenderá en un lapso no mayor de seis horas, contadas a partir de la hora en que le sea notificado por vía telefónica o correo electrónico la solicitud correspondiente, para lo cual uno de sus técnicos arribará al lugar donde se encuentre el vehículo, quien se identificará como empleado del licitante adjudicado y con licencia de conducir tipo a o c, así como efectuar los trabajos necesarios para regresar el vehículo a la circulación o, en caso de no ser posible, deberá realizar las acciones necesarias para su arrastre a las instalaciones del licitante adjudicado, sin costos adicionales para el Instituto			
6.1, i)	Los licitantes deberán integrar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual acepta y garantiza los servicios que preste en términos de lo señalado en el tabulador de garantías establecido en el apéndice c "tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel" de las presentes especificaciones técnicas. En el caso de que existan conceptos de garantías no especificados en dicho apéndice, las mismas serán acordadas entre el licitante adjudicado y el Instituto.	✓		1 Foja
6.1, j)	Los licitantes deberán presentar un listado de las refacciones a utilizar en el servicio de mantenimiento correctivo garantizando que los precios presentados serán respetados al inicio y durante la vigencia del instrumento jurídico, de acuerdo a las características de los vehículos enlistados en el apéndice e "listado de vehículos".	✓		10 Fojas
6.1, k)	Presentar copia simple de un instrumento jurídico de recolección de aceite, emitido por la secretaría del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT).	✓		04 Fojas
6.1, l)	Presentar copia simple de la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SCFI-2008.	✓		16 Fojas
6.1, m)	Presentar copia simple de la autorización de los recipientes sujetos a presión y memoria de cálculo de la NOM-020-STPS-2011, vigente (recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas). en la que se	✓		02 Fojas

2  
3  
4  
5



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? EL (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	establece los requisitos de seguridad para el funcionamiento de los recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas, en los centros de trabajo a fin de prevenir riesgos a los trabajadores y daños a las instalaciones.			
6.1, n)	n) Presentar copia simple de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio actualizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento.	/		08 Fojas
6.1, o)	Tener permiso de uso de suelo como taller de mantenimiento de automóviles, emitido por la secretaría de desarrollo urbano y vivienda de la Ciudad de México, así como la licencia de funcionamiento debidamente (en su caso) revalidada, por la alcaldía correspondiente dependiente del gobierno de la ciudad de México o de la autoridad equivalente en el interior de la república, del local.	/		05 Fojas
6.1, p)	Contar con el visto bueno de seguridad y operación.	/		04 Fojas
6.1, q)	Presentar copia de la póliza de responsabilidad civil, que cubra la vigencia del instrumento jurídico específico.	/		41 Fojas
6.1, r)	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con Licencia Única Ambiental y en caso de resultar adjudicado deberá presentar esta en original y vigente.	/		11 Fojas
6.1, s)	Proporcionar el servicio en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los días sábado. En lo que respecta a servicios de emergencia, la recepción de los vehículos deberá ser durante las 24 horas y durante la vigencia del instrumento jurídico.	/		01 Foja
6.1, t)	Contar con 5 técnicos especializados en el área automotriz (mecánica, eléctrica y electrónica, hojalatería y pintura) para poder efectuar cualquier tipo de reparación que se requiera para los vehículos propiedad del instituto, tanto preventivos como correctivos. (deberá presentar los certificados correspondientes).	/		01 Foja



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
	SI	NO	FOLIOS
6.1, u) Garantizar que cuenta con la infraestructura mínima, como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Razón social en su exterior.</li> <li>✓ Contar con sistemas de seguridad o instrumento jurídico de vigilancia.</li> <li>✓ Área de estacionamiento de vehículos programados para servicio y terminado debidamente techado.</li> <li>✓ Áreas totalmente bardeadas.</li> <li>✓ Área de oficinas con comunicación telefónica, equipo de cómputo e internet.</li> </ul>	/		01 Foja
6.1, v) Manifiestar por escrito los metros cuadrados con que cuenta el taller en el cual ejecutara los servicios que oferta, indicando en que porcentaje se encuentra techado y pavimentado o asfaltado con espacio suficiente para proporcionar el servicio.	/		01 Foja
6.1, w) Se podrá realizar, como parte de la evaluación, visita virtual o física a las instalaciones de los licitantes a efecto de verificar las instalaciones y que cuenta con la maquinaria, herramienta y equipo necesario en óptimas condiciones de uso, debiendo detallar de manera clara y precisa cada uno: de ellos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Scanner con programas actualizados.</li> <li>• Kit de herramientas para trabajo automotriz (estándar y milimétrico).</li> <li>• Bancos de trabajo.</li> <li>• Multímetro.</li> <li>• Compresómetro y probador de fugas de motor.</li> <li>• Medidor de presión para bomba de gasolina y de aceite.</li> <li>• Analizador de 5 gases de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Dinamómetro de rodillos con carga variable de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Lámpara de temperatura por medio de láser.</li> <li>• Equipo de aire comprimido para herramientas neumáticas de 5 hp.</li> </ul>	/		01 Foja

5

Z  
A  
/



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		EL FOLIOS
		SI	NO	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineadora por computadora de 4 puntos de fibra óptica.</li> <li>• Balanceadora por computadora.</li> <li>• Desmontadora y montadora neumática de llantas.</li> <li>• Equipo de lavado y engrasado.</li> <li>• Laboratorio de diagnóstico para afinación e inyectores.</li> <li>• Prensa hidráulica.</li> <li>• Gatos de patín.</li> <li>• Equipo para levantado de motores.</li> </ul>			
6.1, x)	El lugar de la prestación del servicio para oficinas centrales y unidad ciudad de México será en Francisco Márquez # 160, colonia Condesa, Cuauhtémoc, CDMX, código postal. 06140 y para la unidad de operación Estado de México, en avenida Gustavo Baz y/o calle Recursos Hidráulicos # 305 bodegas 1 y 2, código postal. 54060, Tlalnepantla de Baz Estado de México. y/o Lago Athabasca 103, col. Nueva Oxtotitlan, c.p. 50100, Toluca, Estado de México.	/		01 Foja
6.1, y)	Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (FORMATO K)	/		01 Foja
	Documentación optativa del licitante	/		02 Fojas
6.2	Proposición económica. (Formato A-2)	/		26 Fojas
6.3, a)	Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D), de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato.	/		01 Foja
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	/		01 Foja



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APLICACIÓN	DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTA EL DOCUMENTO? (Usado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana. (Formato B).</b>			
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. <b>(Formato E).</b>	/		01 Foja
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50 y 60</b> de la <b>LAASSP. (Formato F).</b>	/		01 Foja
6.3, f)	Presentar <b>declaración de integridad</b> en la que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona; se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Formato G).</b>	/		01 Foja
6.3, h)	Todos los licitantes que participan en este procedimiento deberán formular el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el <b>escrito 2, el cual deberá elaborar en el periodo comprendido de la publicación del presente procedimiento</b> , o máximo del día de la apertura de proposiciones en <b>CompraNet</b> . El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	/		01 Foja
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>(Formato M).</b> En caso de personal moral, los socios y/o accionistas, así como su representante legal.	/		01 Foja
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b>				
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo <b>34</b> de <b>RLAASSP</b> y artículo <b>3</b> fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro,</b>	/		01 Foja



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	<b>Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. <b>(Formato C)</b> .			

**RECIBE**

*Daisy J. Herrera Romero*

*Handwritten marks and signatures on the right margin.*



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

**"ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"**

Lugar y fecha de expedición: ..... **27/05/24**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PRESENTE**

Por este conducto hago constar la entrega de los siguientes documentos en tiempo y forma requeridos por el "INEA". (No llenar las columnas de "SI / NO/FOLIOS").

Nombre o razón social: **ROSCOR AUTOMOTRIZ SA DE CV**

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Usado exclusivo del "INEA")		FOLIOS
		SI	NO	
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>				
6.1	Propuesta Técnica. <b>ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) Formato A-1</b>	✓		72 Fojas
6.1, b)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado efectuar sin costo alguno para el instituto el o los dictamen(es) técnico(s) del o los vehículo(s) que sea(n) necesario(s) cuando el titular del departamento de servicios generales así lo requiera a fin de determinar el grado de funcionalidad o en su caso determinar la baja y destino final.	✓		01 Foja
6.1, c)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder por cualquier daño y/o perjuicio producido por la prestación de cualquier servicio de mantenimiento, por la instalación inadecuada de refacciones o por la mala calidad de las mismas, además de aceptar la aplicación de la sanción por servicio deficiente.	✓		01 Foja
6.1, d)	Los licitantes deberán entregar un escrito en el cual manifiesten su compromiso de entregar las partes que fueron cambiadas para constatar que fueron sustituidas.	✓		01 Foja
6.1, e)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a responder de cualquier daño o negligencia durante el traslado	✓		01 Foja

1  
2  
3  
4



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		EL FOLIOS
		SI	NO	
	de los vehículos de las instalaciones del instituto al taller y del taller a las instalaciones del instituto, así como la pernocta de los vehículos en las instalaciones del taller que se encuentren en servicio de mantenimiento, haciéndose responsable de los vehículos del instituto, para lo cual se obliga a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y a responder por los daños y perjuicios que resulten de los trabajos de reparación y que ocasionen un mal funcionamiento del vehículo, durante los trabajos de mantenimiento. El licitante adjudicado solo podrá retirar de sus instalaciones los vehículos únicamente para fines de prueba y previa autorización vía telefónica del supervisor, caso contrario se aplicará la sanción correspondiente.			
6.1, f)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen que en caso de resultar adjudicado, establecer un mecanismo de atención las 24 horas del día, para proporcionar los servicios de grúa que le sean requeridos durante la vigencia del instrumento jurídico, sin que esto represente un costo adicional para el instituto, entendiéndose que si después de tres horas de hecho el llamado para obtener el servicio de grúa dentro de la ciudad de México y 6 horas como máximo para el estado México, de no presentarse en los tiempos señalados, todo el servicio de mantenimiento que requiera el vehículo será sin costo alguno para el Instituto.	✓		01 Foja
6.1, g)	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen a proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos con motor a gasolina y con motor a diésel, en los tiempos máximos.	✓		01 Foja
6.1, h)	Los licitantes deberán entregar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado, que en caso de emergencia en un radio de 50 kilómetros a la redonda de las instalaciones que ocupa el INEA en oficinas centrales y sus unidades de operación en la ciudad	✓		01 Foja



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	de México y estado de México, atenderá en un lapso no mayor de seis horas, contadas a partir de la hora en que le sea notificado por vía telefónica o correo electrónico la solicitud correspondiente, para lo cual uno de sus técnicos arribará al lugar donde se encuentre el vehículo, quien se identificará como empleado del licitante adjudicado y con licencia de conducir tipo a o c, así como efectuar los trabajos necesarios para regresar el vehículo a la circulación o, en caso de no ser posible, deberá realizar las acciones necesarias para su arrastre a las instalaciones del licitante adjudicado, sin costos adicionales para el Instituto			
6.1, i)	Los licitantes deberán integrar dentro de su propuesta técnica escrito firmado por quien tenga facultades en el cual acepta y garantiza los servicios que preste en términos de lo señalado en el tabulador de garantías establecido en el apéndice c "tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel" de las presentes especificaciones técnicas. En el caso de que existan conceptos de garantías no especificados en dicho apéndice, las mismas serán acordadas entre el licitante adjudicado y el Instituto.	✓		01 Fojas
6.1, j)	Los licitantes deberán presentar un listado de las refacciones a utilizar en el servicio de mantenimiento correctivo garantizando que los precios presentados serán respetados al inicio y durante la vigencia del instrumento jurídico, de acuerdo a las características de los vehículos enlistados en el apéndice e "listado de vehículos".	✓		19 Fojas
6.1, k)	Presentar copia simple de un instrumento jurídico de recolección de aceite, emitido por la secretaría del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT).	✓		02 Fojas
6.1, l)	Presentar copia simple de la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SCFI-2008.	✓		06 Fojas
6.1, m)	Presentar copia simple de la autorización de los recipientes sujetos a presión y memoria de cálculo de la NOM-020-STPS-2011, vigente (recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas). en la que se	✓		02 Fojas

2  
3  
4



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	establece los requisitos de seguridad para el funcionamiento de los recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas, en los centros de trabajo a fin de prevenir riesgos a los trabajadores y daños a las instalaciones.			
6.1, n)	n) Presentar copia simple de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio actualizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento.	/		10 Fojas
6.1, o)	Tener permiso de uso de suelo como taller de mantenimiento de automóviles, emitido por la secretaría de desarrollo urbano y vivienda de la Ciudad de México, así como la licencia de funcionamiento debidamente (en su caso) revalidada, por la alcaldía correspondiente dependiente del gobierno de la ciudad de México o de la autoridad equivalente en el interior de la república, del local.	/		02 Fojas
6.1, p)	Contar con el visto bueno de seguridad y operación.	/		04 Fojas
6.1, q)	Presentar copia de la póliza de responsabilidad civil, que cubra la vigencia del instrumento jurídico específico.	/		25 Fojas
6.1, r)	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con Licencia Única Ambiental y en caso de resultar adjudicado deberá presentar esta en original y vigente.	/		01 Foja
6.1, s)	Proporcionar el servicio en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los días sábado. En lo que respecta a servicios de emergencia, la recepción de los vehículos deberá ser durante las 24 horas y durante la vigencia del instrumento jurídico.	/		01 Foja
6.1, t)	Contar con 5 técnicos especializados en el área automotriz (mecánica, eléctrica y electrónica, hojalatería y pintura) para poder efectuar cualquier tipo de reparación que se requiera para los vehículos propiedad del instituto, tanto preventivos como correctivos. (deberá presentar los certificados correspondientes).	/		12 Fojas



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineadora por computadora de 4 puntos de fibra óptica.</li> <li>• Balaceadora por computadora.</li> <li>• Desmontadora y montadora neumática de llantas.</li> <li>• Equipo de lavado y engrasado.</li> <li>• Laboratorio de diagnóstico para afinación e inyectores.</li> <li>• Prensa hidráulica.</li> <li>• Gatos de patín.</li> <li>• Equipo para levantado de motores.</li> </ul>			
6.1, x)	El lugar de la prestación del servicio para oficinas centrales y unidad ciudad de México será en Francisco Márquez # 160, colonia Condesa, Cuauhtémoc, CDMX, código postal. 06140 y para la unidad de operación Estado de México, en avenida Gustavo Baz y/o calle Recursos Hidráulicos # 305 bodegas 1 y 2, código postal. 54060, Tlalnepantla de Baz Estado de México. y/o Lago Athabasca 103, col. Nueva Oxtotitlan, c.p. 50100, Toluca, Estado de México.	/		01 Foja
6.1, y)	Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (FORMATO K)	/		01 Foja
	Documentación optativa del licitante	/		02 Fojas
6.2	Proposición económica. (Formato A-2)	/		1-28
6.3, a)	Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D), de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato.	/		1 Foja
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	/		01 Foja

2  
A  
6  
★



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
6.1, u)	<p>Garantizar que cuenta con la infraestructura mínima, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Razón social en su exterior.</li> <li>✓ Contar con sistemas de seguridad o instrumento jurídico de vigilancia.</li> <li>✓ Área de estacionamiento de vehículos programados para servicio y terminado debidamente techado.</li> <li>✓ Áreas totalmente bardeadas.</li> <li>✓ Área de oficinas con comunicación telefónica, equipo de cómputo e internet.</li> </ul>	✓		01 Foja
6.1, v)	<p>Manifestar por escrito los metros cuadrados con que cuenta el taller en el cual ejecutara los servicios que oferta, indicando en que porcentaje se encuentra techado y pavimentado o asfaltado con espacio suficiente para proporcionar el servicio.</p>	✓		01 Foja
6.1, w)	<p>Se podrá realizar, como parte de la evaluación, visita virtual o física a las instalaciones de los licitantes a efecto de verificar las instalaciones y que cuenta con la maquinaria, herramienta y equipo necesario en óptimas condiciones de uso, debiendo detallar de manera clara y precisa cada uno: de ellos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Scanner con programas actualizados.</li> <li>• Kit de herramientas para trabajo automotriz (estándar y milimétrico).</li> <li>• Bancos de trabajo.</li> <li>• Multímetro.</li> <li>• Compresómetro y probador de fugas de motor.</li> <li>• Medidor de presión para bomba de gasolina y de aceite.</li> <li>• Analizador de 5 gases de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Dinamómetro de rodillos con carga variable de acuerdo a los requisitos para la aprobación de emisión de gases.</li> <li>• Lámpara de temperatura por medio de láser.</li> <li>• Equipo de aire comprimido para herramientas neumáticas de 5 hp.</li> </ul>	✓		01 Foja



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

CATEGORÍA	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana. (Formato B).</b>	✓		1 FOJA
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. <b>(Formato E).</b>	✓		1 FOJA
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50 y 60</b> de la <b>LAASSP. (Formato F).</b>	✓		1 FOJA
6.3, f)	Presentar <b>declaración de integridad</b> en la que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Formato G).</b>	✓		1 FOJA
6.3, h)	Todos los licitantes que participan en este procedimiento deberán formular el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el <b>escrito 2, el cual deberá elaborar en el periodo comprendido de la publicación del presente procedimiento</b> , o máximo del día de la apertura de proposiciones en <b>CompraNet</b> . El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	✓		1 FOJA
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>(Formato M).</b> En caso de personal moral, los socios y/o accionistas, así como su representante legal.	✓		1 FOJA
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b>				
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo <b>34</b> de <b>RLAASSP</b> y artículo <b>3</b> fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro,</b>	✓		1 FOJA

2  
7  
A  
J



Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electronica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-58-2024, para la Contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")		
		SI	NO	FOLIOS
	<b>Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. <b>(Formato C)</b> .			

**RECIBE**

*Daisy J Herrera Romero*

*Handwritten marks and signatures on the right margin.*